**Unidad 46**

Folleto 5 del escenario Blika

modelo de plan de salvaguardia

*Advertencia – Los hechos que figuran en el presente escenario son totalmente ficticios. Cualquier semejanza con hechos reales es mera coincidencia.*

#### Ejercicio: establecimiento y evaluación de planes de salvaguardia

En este ejercicio ustedes tendrán que establecer y evaluar sucintamente –en dos o tres grupos de trabajo separados– un plan de salvaguardia del PCI de los oris de Blika. Después de sus debates, cada grupo dispondrá de media hora para presentar sus conclusiones en plenaria. A los miembros de cada grupo se les pide que designen un relator para esa presentación.

El modelo de plan de salvaguardia cuyas líneas generales se presentan a continuación es solamente uno de los muchos que se pueden elaborar. Es válido cualquier enfoque que se adopte para establecer un plan de salvaguardia, a condición de que los grupos o individuos interesados (la comunidad ori en este caso) participen en la elaboración del plan, otorguen su consentimiento y se comprometan a aplicarlo; a condición de que el plan aborde sistemáticamente las amenazas que pesan sobre la viabilidad del/de los elemento(s) del PCI que se ha(n) identificado; y a condición de que en el plan se consignen los resultados esperados de la salvaguardia que puedan ser objeto de un seguimiento.

Una vez que ustedes hayan leído el modelo de plan de salvaguardia lo compararán con el plan que ustedes hayan elaborado en su grupo el último día, o los dos últimos días. Para evaluar las diferencias y similitudes entre los planes quizás puedan resultarles útiles las preguntas que figuran a continuación.

El patrimonio cultural inmaterial seleccionado

* ¿Es conforme el PCI seleccionado con lo dispuesto en la Convención?
* ¿Se ha identificado debidamente el PCI seleccionado y se ha escogido bien su denominación?
* ¿Se ha tenido en cuenta que el PCI cumpla con las exigencias de los instrumentos internacionales de derechos humanos y con los imperativos del respeto mutuo entre comunidades y del desarrollo sostenible?

Las comunidades, grupos o individuos interesados

* ¿Se han identificado debidamente la comunidad, los grupos y/o los individuos interesados?
* ¿Se han identificado debidamente quiénes son directamente responsables de la práctica y transmisión del PCI seleccionado?
* ¿Se ha tenido en cuenta la igualdad entre los sexos?

¿Por qué motivo se debe salvaguardar el PCI seleccionado?

* ¿Se han indicado claramente la función y/o el valor que tiene el PCI seleccionado para la comunidad, los grupos y/o los individuos interesados?
* En la selección del PCI que se debe salvaguardar, ¿han tomado parte la comunidad, los grupos y/o los individuos interesados? ¿Se ha efectuado esa selección en interés de la comunidad, los grupos y/o los individuos interesados?

Amenazas y riesgos

* ¿Se han identificado claramente las amenazas y riesgos que afectan o pueden afectar al PCI seleccionado?
* ¿Se ha establecido una clasificación de las amenazas y riesgos identificados en función de su importancia?

Actividades de salvaguardia propuestas

* ¿Están encaminadas las actividades de salvaguardia propuestas a afrontar las amenazas y riesgos identificados?
* ¿Son convincentes los objetivos fijados para las actividades de salvaguardia y los resultados que se esperan de ellas?
* ¿Se han presentado las actividades de salvaguardia estructuradas en un plan coherente?
* ¿Es realista el calendario propuesto para la ejecución de las actividades de salvaguardia?
* ¿Cuál ha sido la participación de la comunidad, los grupos y/o los individuos interesados en la elaboración del plan de actividades de salvaguardia?
* Si anteriormente se hubieran realizado ya actividades de salvaguardia o gestión del PCI seleccionado, ¿se ha hecho referencia a ellas pertinentemente?

Recursos y responsabilidades

* ¿Se han identificado los recursos (financieros, humanos, en especie, etc.) que se necesitan para llevar a cabo las actividades propuestas?
* ¿Se ha(n) indicado el/los compromiso(s) contraído(s) por los practicantes y depositarios del PCI y otras partes interesadas pertinentes?

Seguimiento y evaluación

* ¿Se ha previsto un mecanismo para evaluar la ejecución del plan?
* ¿Es realista el mecanismo de evaluación previsto?

#### MODELO DE PLAN de salvaguardia del PCI DE LOS ori En Blika

Introducción

En la reunión celebrada por los representantes de la comunidad ori que elaboraron este plan de salvaguardia no se podía llegar a un acuerdo al principio. En efecto, algunos de los asistentes querían centrarse exclusivamente en el examen de la viabilidad del PCI específico de los oris, mientras que otros pensaban que era más importante examinar primero de qué manera se podrían atenuar determinados factores, presentes en el conjunto de la sociedad de Blika, que habían impedido hasta la fecha a los oris manifestar y transmitir numerosos elementos de su PCI, así como disfrutar de ellos. El plan que se presenta a continuación combina esos dos planteamientos diferentes y fue finalmente aprobado por todos los asistentes a la reunión.

|  |  |
| --- | --- |
| **Objetivo Principal 1** | **Salvaguardar las artes del espectáculo tradicionales de los oris de Blika** |
| Acción 1.1 | Fortalecer la música y el canto tradicionales de los oris. |
| Acción 1.2 | Revitalizar la diversidad de las danzas tradicionales de los oris. |
| **Objetivo Principal 2** | **Mejorar el contexto general del PCI de los oris de Blika** |
| Acción 2.1 | Mejorar la notoriedad y el respeto del PCI de los oris de Blika, así como el mutuo entendimiento entre los oris y las demás comunidades del país. |
| Acción 2.2 | Influir en las políticas de Blika que tienen repercusiones en el PCI de los oris. |

El costo del plan se ajusta al tope máximo del presupuesto: 200.000 dólares. De hecho, los costos estimados para el Objetivo Principal 1 se cifran en 140.000 dólares, y para el Objetivo Principal 2 en 50.000 dólares. No obstante, el plan no financia algunos componentes del Objetivo Principal 2 y, por lo tanto, se puede necesitar una financiación complementaria en el futuro.

**Objetivo Principal 1** – Las actividades correspondientes a este objetivo serán coordinadas por la Asociación para las Artes Escénicas Oris Tradicionales que se va a crear, y su seguimiento y evaluación correrán a cargo del Comité de Salvaguardia del PCI Ori.

**Objetivo Principal 2** – Las actividades correspondientes a este objetivo serán coordinadas por el Comité de Salvaguardia del PCI Ori, y la coordinación de una parte de ellas se efectuará en colaboración con la Red de Apoyo a la Lengua Ori. El seguimiento y evaluación de las actividades correrán a cargo del Consejo del PCI de Blika. Se prevé que las actividades encaminadas a la consecución del Objetivo Principal 2 no tendrán resultados concretos en los primeros cuatro años. No obstante, en un plano general tendrán un efecto inmediato positivo en el bienestar de los oris de Blika y en la forma en que éstos se relacionan con su PCI.

El Objetivo Principal 1 del modelo de plan de salvaguardia se centra en las artes escénicas oris tradicionales (música, canto y danza) que son indispensables para la manifestación adecuada de las celebraciones nupciales, y también, de hecho, para la manifestación de las ceremonias de imposición de nombres (canto) y las festividades del Año Nuevo (canto y danza).

El Objetivo Principal 2 del modelo de plan de salvaguardia se centra en el contexto general en el que se manifiesta el PCI de los oris de Blika. En la Acción 2.1 se proponen medidas para mejorar la notoriedad de los oris y de su PCI en Blika, con vistas a lograr un entendimiento mutuo mejor entre esta comunidad y mayoría nacional blikanesa, y en última instancia entre todas las comunidades del país. En la Acción 2.2 se propone llevar a cabo una labor encaminada a adaptar determinadas políticas y reglamentaciones aplicadas en Blika que impiden a los oris de este país gozar plenamente de su cultura.

Ninguno de los elementos del PCI de los oris que figuran en este modelo de plan de salvaguardia es incompatible con las disposiciones de los instrumentos jurídicos internacionales en materia de derechos humanos que la República de Blika ha ratificado. Las actividades de salvaguardia propuestas en el modelo de plan tampoco son incompatibles con esas disposiciones. Además, ni los elementos del PCI de los oris ni las actividades de salvaguardia van en contra de los imperativos del desarrollo sostenible y de las exigencias que impone el respeto recíproco entre las comunidades, grupos e individuos. Al contrario, las actividades correspondientes a la Acción 2 tienen por objeto mejorar la aplicación de los instrumentos jurídicos internacionales en materia de derechos humanos en Blika, así como incrementar el respeto recíproco entre las comunidades de este país.

**OBJETIVO PRINCIPAL 1: SALVAGUARDAR LAS ARTES DEL ESPECTÁCULO TRADICIONALES DE LOS ORIS DE BLIKA**

#### Acción 1.1 – Fortalecer la música y el canto tradicionales de los oriS.

Identificación de los elementos del PCI

* La música tradicional ori, tal como la interpretan en Blika músicos aficionados y profesionales o semiprofesionales en diversas ocasiones, comprendidas las celebraciones nupciales.
* El canto tradicional ori, tal como lo interpretan la mayoría de los oris en múltiples ocasiones y los cantantes profesionales o semiprofesionales en diversas celebraciones de la comunidad ori.

Identificación de la comunidad interesada

* Música tradicional ori: aficionados oris y un reducido número de músicos a tiempo parcial y tiempo completo.
* Canto tradicional ori: la mayoría de los oris de Blika sabe cantar por lo menos diez canciones tradicionales; además, hay centenares de cantantes aficionados muy experimentados y un número muy reducido de cantantes profesionales y semiprofesionales.
* Prácticamente la totalidad de los oris de Blika consideran que las artes tradicionales oris del espectáculo son esenciales para su identidad personal y colectiva.

Viabilidad, amenazas y riesgos

* Música tradicional ori:
	+ No hay suficientes músicos, profesionales o semiprofesionales, para tocar en las celebraciones nupciales y otras ceremonias tradicionales, ni tampoco para formar a músicos oris aficionados.
* Canto tradicional ori:
	+ El repertorio de canciones del público ori en general es cada vez más reducido.
	+ La publicación de las letras de las canciones hace que la música vocal tradicional tienda a fosilizarse, menguando así las competencias de los cantantes en materia de improvisación.
	+ No hay suficientes cantantes profesionales o semiprofesionales para actuar en las celebraciones nupciales y otras ceremonias tradicionales, ni tampoco para formar a cantantes oris aficionados.

Objetivos

* Lograr que haya un número suficiente de músicos y cantantes, profesionales o semiprofesionales, para actuar en las celebraciones nupciales y otras ceremonias tradicionales, y también para formar a músicos y cantantes oris aficionados
* Fortalecer la diversidad y las variantes del canto tradicional ori entre el público ori en general y los cantantes aficionados.

Actividades

* Crear una Asociación para las Artes Escénicas Oris Tradicionales (Meses 1 a 3);
* Documentar la música y el canto tradicional de los oris. Seleccionar piezas musicales y canciones de todos los diversos tipos existentes y ponerlos a disposición del público en línea (Actividad en curso).
* Organizar dos cursos de formación para ocho músicos aficionados de talento que serán impartidos por músicos profesionales oris de Blika y profesores invitados de Kvetana, a fin de que los cursillistas alcancen un nivel semiprofesional (Años 1 y 3).
* Organizar dos cursos de formación para cantantes aficionados de talento que serán impartidos por cantantes oris de Blika, profesionales o semiprofesionales, y por profesores invitados de Kvetana, a fin de que los cursillistas alcancen un nivel semiprofesional (Años 1 y 3)
* Organizar cursos de formación para cantantes aficionados en tres centros culturales oris de Mainkal, Carkal y Harkal, que serán impartidos por cantantes semiprofesionales (Años 2 a 4).
* Organizar clases de canto para enseñar a los niños canciones tradicionales oris en seis centros culturales. Las clases serán impartidas por cantantes aficionados experimentados (Actividad en curso).

Recursos que se necesitan

* Asociación para las Artes Escénicas Oris Tradicionales (23.000 dólares, principalmente destinados a coordinar la Acción 1.1 *supra*).
* Documentación de la música y canto oris, selección de piezas y canciones, y publicación en línea de las selecciones (12.000 dólares).
* Cursos de formación para músicos aficionados de talento (25.000 dólares para pagar las remuneraciones de los formadores y gastos de viajes).
* Cursos de formación para cantantes aficionados de talento (25.000 dólares para pagar las remuneraciones de los formadores y gastos de viajes).
* Cursos de formación para cantantes aficionados en centros culturales oris (20.000 dólares).
* Clases de canto para niños (15.000 dólares).

Recursos previstos

* Los centros culturales oris ofrecen gratuitamente sus locales en horarios diurnos para los cursos de formación.
* Pago de cuotas módicas por parte de los alumnos adultos de los cursos, a fin de cubrir los gastos suplementarios de los centros culturales en calefacción, electricidad, etc.
* Varias personas harán donación de copias de grabaciones de músicas y canciones oris para su publicación en línea.
* Los artistas oris (músicos y cantantes) están de acuerdo en percibir honorarios módicos por los cursos que van a impartir.
* Se pedirá al Consejo del PCI de Blika que otorgue una subvención de 120.000 dólares.
* La embajada de Kvetana en Blika sufragará los gastos de viaje de los profesores invitados que vengan de Kvetana.

Resultados esperados

* Puesta en funcionamiento de Asociación para las Artes Escénicas Oris Tradicionales.
* Documentación de la música y canto tradicionales, grabación y publicación en línea de las piezas y canciones seleccionadas
* Disponibilidad de músicos y cantantes, profesionales o semiprofesionales, para actuar en las celebraciones nupciales y otras ceremonias tradicionales.
* Disponibilidad de docentes para la enseñanza de la música y el canto tradicionales de los oris a diferentes niveles.
* Incremento de los conocimientos y competencias técnicas de los músicos y cantantes aficionados (incluidas la capacidad de improvisación y la ampliación del repertorio).
* Revitalización de la diversidad y las variantes de las canciones tradicionales de los oris.
* Revigorización de las prácticas culturales ampliamente extendidas entre la comunidad ori –como las celebraciones nupciales, las festividades del Año Nuevo y las ceremonias de imposición de nombres– e incremento del bienestar de un gran número de miembros de la comunidad ori.

Evaluación

* ¿Se ha creado la Asociación para las Artes Escénicas Oris Tradicionales? (Mes 3)
* ¿Se han documentado la música y el canto tradicionales de los oris ? (Meses 24 y 48)
* ¿Están a disposición del público en línea las músicas y canciones seleccionadas a raíz del trabajo de documentación realizado? (Meses 18, 30 y 42)
* ¿Se ha impartido formación a músicos aficionados de talento? (Meses 12 y 36) ¿Se ha impartido formación a cantantes aficionados de talento? (Meses 18 y 42) ¿Se ha impartido formación a cantantes aficionados? (Meses 24, 36 y 48)

¿Se han impartido clases de canto a niños? (Meses 12, 24, 36 y 48)

#### Acción 1.2 – Revitalizar la diversidad de las danzas tradicionales de los oriS

Identificación del PCI

La danza en círculo y la danza de la cadena, que son dos bailes tradicionales de los oris de Blika ejecutados al son de la música y/o acompañados de canciones.

Identificación de las comunidades , grupos e individuos interesados

* La danza en círculo la bailan miles de personas en algunas ocasiones, mientras que la danza de la cadena solamente la practican todavía unos pocos centenares de oris, en su mayoría de edad avanzada. En las celebraciones nupciales tradicionales se invita a bailarines de talento para que conduzcan las danzas. Hay dos clubs en Blika donde los jóvenes dan representaciones de danza, en particular de la danza de la cadena. No hay bailarines semiprofesionales ni maestros de danza en la comunidad ori porque, al contrario de lo que ocurre con los músicos y cantantes, no escasean los bailarines expertos para las celebraciones comunitarias.
* Los centros culturales y los salones de té con jardín de los oris facilitan la práctica de las danzas tradicionales.
* La mayoría de los oris de Blika, incluidos los jóvenes, se identifican con las danzas tradicionales y aprecian mucho las oportunidades que su ejecución les ofrece para divertirse y fomentar la sociabilidad en diferentes celebraciones comunitarias.

Viabilidad, amenazas y riesgos

* La práctica de la danza en círculo está ampliamente extendida, aunque sus variantes son menos numerosas de lo que solían ser. Hay un riesgo de que en futuro disminuyan aún más las variantes actualmente existentes.
* La práctica de la danza de la cadena ha declinado desde principios del decenio desde 1960. Existe en la comunidad ori un deseo común de revitalizarla para que llegue a ser una práctica cultural generalizada que no tenga un carácter profesional.

Objetivo

Revitalizar la diversidad de la danza en círculo y la práctica de la danza de la cadena en Blika, conservando la función social que ambas tienen para los oris.

Actividades

* Documentar la danza en círculo y la danza de la cadena, encomendando este trabajo al Departamento de Artes Dramáticas de la Universidad de Harkal (Año 1).
* Publicar en línea documentación pertinente sobre ambas danzas y vídeos para su aprendizaje (Mes 18).
* Formar a maestros de baile aficionados en el centro cultural ori de Carkal (a partir del Mes 6).
* Impartir a los jóvenes cursos de aprendizaje de las danzas oris en centros culturales. La enseñanza será impartida por maestros de baile voluntarios recién formados (a partir del Mes 18).

Recursos que se necesitan

* Documentación y realización de vídeos de aprendizaje (12.000 dólares).
* Formación de maestros de baile (8.000 dólares para sufragar los honorarios de dos bailarines profesionales invitados de Kvetana).

Recursos previstos

* Miembros de la comunidad ori de edad avanzada con experiencia en la ejecución de las danzas se prestarán voluntariamente a que se graben en vídeo sus bailes, y también impartirán formación gratuitamente.
* La recién creada Asociación para las Artes Escénicas Oris Tradicionales contribuirá a la organización de los cursos de aprendizaje.
* La embajada de Kvetana en Blika sufragará los gastos de viaje de los bailarines profesionales invitados de su país.
* Los centros culturales prestarán gratuitamente sus locales en horarios vespertinos para cursos de aprendizaje de las danzas y veladas con baile.
* Se pedirá al Consejo del PCI de Blika una subvención de 20.000 dólares.

Resultados esperados

* Elaboración de la documentación sobre las danzas, realización de vídeos de aprendizaje, y puesta en línea de los documentos y vídeos pertinentes.
* Formación de cinco maestros de baile voluntarios como mínimo.
* Práctica de las danzas oris y formación de bailarines en los centros culturales de Mainkal, Carkal y Harkal.
* Revitalización de la danza de la cadena.
* Revitalización y diversificación de la danza en círculo.
* Revitalización de la práctica voluntaria de las danzas oris y de las funciones que éstas desempeñan.
* Revigorización de las prácticas culturales ampliamente extendidas entre la comunidad ori –como las celebraciones nupciales, la festividades del Año Nuevo y las ceremonias de imposición de nombres– e incremento del bienestar de un gran número de miembros de la comunidad ori.

Evaluación

* ¿Está ya disponible la documentación sobre las danzas? (Mes 12); ¿Están ya disponibles en línea los materiales –documentos y vídeos– para el aprendizaje de las danzas? (Mes 18)
* ¿Se han impartido cursos para formar a maestros de baile? (Meses 24, 36 y 48)

¿Se han impartido cursos de aprendizaje para los jóvenes? (Meses 18, 36 y 48)

* ¿Se ha revitalizado la danza de la cadena y se ha diversificado la danza en círculo? (Meses 47 y 48)
* ¿Se ha incrementado el bienestar de un gran número de miembros de la comunidad ori? (Meses 24 y 48)

**OBJETIVO PRINCIPAL 2: MEJORAR EL CONTEXTO GENERAL DEL PCI DE LOS ORIS DE BLIKA**

#### Acción 2.1 – Mejorar la notoriedad y el respeto del PCI de los oris de Blika, así como el mutuo entendimiento entre los oriS y las demás comunidades del país

Identificación del PCI

PCI de los oris de Blika.

Identificación de la comunidad interesada

Todas los habitantes de Blika que se identifican como oris (y no solamente los que hablan perfectamente el idioma ori y/o son portadores de un tatuaje ori).

Viabilidad, amenazas y riesgos

La indiferencia mostrada con respecto a los oris por la mayoría de los ciudadanos blikaneses que no son de origen ori, así como la intolerancia manifestada por determinados grupos de esos ciudadanos, ha provocado que muchos miembros de la comunidad ori –en particular, los jóvenes– se muestren reticentes a declararse oris en público y a participar en la transmisión del PCI y del idioma de los oris. Este estado de cosas es perjudicial para el bienestar de los oris de Blika en general y pone en peligro la viabilidad de su PCI.

Objetivos

* Sensibilizar a la importancia y el valor del PCI de los oris en Blika.
* En una primera etapa, incrementar el mutuo entendimiento entre las comunidades de la mayoría nacional blikanesa y la minoría ori de Blika.

Actividades

* Proponer elementos del PCI de los ori que no susciten controversias para su inclusión en el inventario preliminar del PCI de Blika (3 elementos cada bienio).
* Efectuar el seguimiento de la inclusión de los elementos del PCI de los oris en el inventario del PCI de Blika:
	+ Resaltar la importancia y el valor de los elementos del PCI de los oris mediante anuncios y comunicados del Ministerio de Cultura, del Consejo del PCI de Blika y de la Comisión Nacional para la UNESCO de Blika (Meses 21 y 39).
	+ Difundir información en los medios de información y comunicación no sólo sobre los elementos del patrimonio cultural inmaterial de los oris incluidos en el inventario, sino también sobre la comunidad ori en general (Meses 21/22; y Meses 39/40).
	+ Crear sitios web sobre la historia y la cultura de los oris de Blika. Elaborar páginas para la Wikipedia. Poner en línea materiales audiovisuales en YouTube (Meses 22 y 40)
* Preparar un expediente de candidatura para la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad o la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia de la Convención UNESCO de 2003, a fin de que se valore más el PCI de los oris en Blika y en otros países (Meses 21 a 32).
* Impulsar campañas en los medios de comunicación e información para sensibilizar al valor e importancia del PCI de los oris y de otras expresiones culturales (Meses 9, 21, 33 y 45).
* Invitar a otros ciudadanos de Blika a que se adhieran a las asociaciones de de tiro con arco y los clubs de juego de pelota oris, y a que visiten los centros culturales oris y participen en actos culturales de la comunidad ori (Actividad en curso).
* Mitigar las molestias que padecen otros ciudadanos a causa de las celebraciones nupciales de los oris (Meses 3 a 15).
* Negociar y establecer un sistema de registro de los préstamos “haf” superiores a 5.000 dólares en las notarías (Meses 20 a 26).
* Alentar a las demás minorías nacionales de Blika a emprender una acción destinada a mejorar la notoriedad y el respeto de sus PCI respectivos, así como el mutuo entendimiento entre ellas y las demás comunidades del país (Actividad en curso).

Recursos que se necesitan

* Crear sitios y páginas web y grabar vídeos (26.000 dólares).
* Asesoramiento jurídico para establecer una reglamentación del sistema “haf” de asistencia mutua (18.000 dólares).
* Realizar una película en vídeo para el expediente de candidatura a la inscripción en las Listas de la Convención de la UNESCO (4.000 dólares).

Recursos previstos

* Donación anónima para el asesoramiento jurídico sobre la reglamentación del “haf” (18.000 dólares – ya recibidos).
* El Comité de Salvaguardia del PCI Ori coordinará gratuitamente todas las actividades correspondientes a la Acción 2.1.
* Se pedirá al Consejo del PCI de Blika una subvención de 30.000 dólares para crear medios audiovisuales y elaborar material de información.

Resultados esperados

* Inclusión del PCI de los oris en el inventario preliminar del patrimonio cultural inmaterial de Blika.
* Cobertura positiva de la comunidad ori y de su PCI en los medios de comunicación e información.
* Creación de páginas web sobre la historia y la cultura de los oris de Blika (en Wikipedia y en otros sitios web). Publicación de vídeos en YouTube.
* Presentación de la candidatura de un elemento específico del PCI de los oris para su inclusión en una de las Listas de la Convención de la UNESCO. Lo más preferible sería presentar esa candidatura conjuntamente con los oris de Kvetana.
* Organización de campañas de promoción del PCI de los oris en los medios de comunicación e información.
* Aumento del número de ciudadanos de Blika no pertenecientes a la comunidad ori que se adhieren a asociaciones de tiro con arco y clubs de juego de pelota oris, que visitan centros culturales oris y que presencian celebraciones de la comunidad ori.
* Disminución de las quejas de los ciudadanos de Blika no pertenecientes a la comunidad ori con respecto a determinadas prácticas de elementos del PCI de los oris.
* Legalización del “haf”.
* Inicio de una acción por parte de las demás minorías nacionales de Blika para mejorar la notoriedad y el respeto de sus PCI respectivos, así como el mutuo entendimiento entre ellas y las demás comunidades del país.

Evaluación

* ¿Se ha incluido el PCI de los oris en el inventario preliminar? (Mes 24: 3 elementos; y Mes 48: otros 3 elementos)
* ¿Se está prestando atención a los oris y a su PCI en los medios de comunicación e información? (Meses 24 y 48)
* ¿Se han creado páginas web sobre la historia y la cultura de los oris y se han publicado vídeos en YouTube? (Meses 24 y 42)
* ¿Se ha presentado la candidatura de un elemento del PCI de los oris para su inclusión en una de las Listas de la Convención de la UNESCO? (Mes 34)
* Se han organizado con éxito campañas de promoción en los medios de comunicación e información? (Meses 12, 36 y 48)
* ¿Está aumentando el número de blikaneses no pertenecientes a la comunidad ori que se hacen socios de las asociaciones de tiro con arco y de los clubs de juego de pelota ori? ¿Está aumentando el número de esos ciudadanos que visitan centros culturales oris y participan en manifestaciones culturales de la comunidad ori? (Meses 18 y 36)
* ¿Están disminuyendo las quejas de los ciudadanos blikaneses no pertenecientes a la comunidad ori con respecto a determinadas prácticas de elementos del PCI de los oris? (Mes 16)
* ¿Se ha legalizado el “haf”? (Mes 36)
* ¿Han emprendido las demás minorías nacionales de Blika una acción encaminada a mejorar la notoriedad y el respeto de sus PCI respectivos, así como el mutuo entendimiento entre ellas y las demás comunidades del país? (Meses 24, 36 y 48)

#### Acción 2.2 – Influir en las políticas de Blika que tienen repercusiones en el PCI de los oris.

Identificación del PCI

PCI de los oris de Blika.

Identificación de la comunidad

Todas las personas que se identifican como oris en Blika.

Viabilidad, amenazas y riesgos

* La ley sobre la familia vigente en Blika no reconoce el sistema onomástico de los oris y les obliga a utilizar en el ámbito público nombres diferentes de sus nombres oris verdaderos. Ese sistema onomástico tradicional desaparecerá si no se reconoce pronto, y con él desaparecerán también las ceremonias de imposición de nombres que son esenciales para la identidad de los oris.
* La República de Blika mantiene la aplicación de políticas estrictamente monolingües y monoculturales. Si no se permite a los oris –y a las demás minorías nacionales de Blika– disfrutar en público del uso de su idioma ancestral y de la práctica de sus expresiones culturales, su lengua y sus tradiciones se extinguirán al cabo de unas pocas generaciones. Esto reducirá las posibilidades de que Blika llegue a ser una sociedad abierta y diversa, y de que los oris y otras comunidades de inmigrantes gocen del derecho a usar su idioma y su cultura de conformidad con lo establecido en los tratados internacionales ratificados por Blika.

Objetivos

* Conseguir que la legislación de Blika reconozca el sistema onomástico de los oris.
* Conseguir que la Constitución de Blika reconozca al idioma ori y los idiomas de las otras cuatro minorías nacionales del país la calidad de lenguas cooficiales, junto con el blikanés que es la lengua oficial principal.
* Establecer reglamentaciones y políticas para las instituciones educativas y los medios de comunicación e información, alentándoles a que presten atención a la lengua, historia y cultura de los oris y las demás minorías.
* Establecer reglamentaciones y políticas que permitan a las cinco minorías de Blika hacer uso de sus respectivos idiomas en público, según las condiciones que se acuerden en una futura negociación.

Actividades

* Elaborar documentos informativos sobre el idioma y el sistema onomástico de los oris. Elaborar estudios de casos que muestren los éxitos cosechados por la aplicación de políticas multilingües y multiculturales (por ejemplo, en Kvetana, un país donde el sistema general de atribución del apellido es patrilineal, se reconoce a los oris el derecho a optar por su sistema onomástico).
* Organización de talleres para elaborar propuestas concretas.
* Llevar a cabo campañas de propaganda en la prensa.
* Llevar a cabo una labor de cabildeo con los parlamentarios.

Recursos que se necesitan

* Red de Apoyo a la Lengua Ori: preparación de documentación y formación de grupos de presión (suma requerida: 10.000 dólares).
* Puede ser muy costosa la financiación de actividades como el cabildeo con los parlamentarios, la organización de talleres y la realización de campañas en los medios de comunicación e información, ya que requieren recurrir a los servicios de juristas y profesionales expertos en esos ámbitos.

Recursos previstos

* La mayoría de las actividades correspondientes a la Acción 2.2 las realizarán voluntariamente profesionales de la comunidad ori y de las demás minorías nacionales. Varios juristas y expertos oris se han ofrecido a participar gratuitamente en la realización de las actividades.
* Se pedirá al Consejo del PCI de Blika una subvención de 10.000 dólares para preparar documentación y formar grupos de presión.

Resultados esperados

Los participantes en la reunión han estimado que la Acción 2.2 debe comenzar de inmediato, ya que la obtención de resultados puede necesitar fácilmente unos 10 a 15 años. Se prevé que en el próximo cuadrienio se podrán conseguir resultados parciales como los que se enumeran a continuación:

* Inscripción del examen del sistema onomástico de los oris en el programa de asuntos a tratar del Parlamento de Blika.
* Formación de grupos de presión para influir en las políticas lingüísticas.
* Inclusión en el currículo escolar de información sobre la historia y la cultura de los oris de Blika.
* Creación de una cátedra de estudios oris en la Universidad de Harkal.
* Mejora del dominio del idioma ori entre los jóvenes de la comunidad ori.
* Abolición de las reglamentaciones que prohíben usar en público las lenguas de las minorías.
* Aumento de la difusión de músicas y canciones ori en los medios públicos de comunicación e información. Creación de emisoras de radio en idioma ori.

Evaluación

Al final de cada año se evaluarán los avances realizados hasta el momento, si los hubiere. Luego, en función de la evaluación efectuada, se procederá a un reajuste de las actividades previstas en el marco de la Acción 2.2.